NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivos y Equivalentes
La Junta Rural maneja cuatro cuentas bancarias.

La cuenta de Gasto corriente donde se deposita la recaudación diaria.

La cuenta de provisión para pago trimestral de derechos federales.

La cuenta de Devoluciones que actualmente se mantiene con ingresos importantes por concepto de devoluciones de IVA. Dichos recursos se invierten directamente en obras.

Y la cuenta de Provisiones para pagos anuales.
Se cuenta con el manejo de dos cajas chicas con un total de 1,500.00

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

En el rubro de cuentas por cobrar a corto plazo, se recibieron instrucciones por parte de la Junta Central de Agua y Saneamiento de registrar el importe del rezago por tipo de servicio, el cual anteriormente se registraba en cuentas de orden, modificándose mensualmente de acuerdo a lo facturado y lo cobrado, sin embargo debido a ajustes técnicos se elabora póliza de ajuste para cuadrar los saldos que arroja el sistema de cobranza. Se trabaja en la devolución de IVA, bajando gradualmente la cuenta de iva por recuperar.

Pasivo 2

Se mantiene al corriente los pagos mensuales del 5% sobre ingresos a la Junta Central de Agua, pagos mensuales de Servicio Médico de empleados en alianza con la Junta Municipal de Cd. Guerrero, y el pago Trimestral de los Derechos Federales.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

C. MARCIAL AGUILAR VENEGAS
DIRECTOR EJECUTIVO

LIC. MARISELA VARGAS DIAZ
DIRECTORA FINANCIERA

Ingresos de Gestión:

Se trabaja de manera constante en la recuperación de rezago, bajando notablemente la deuda por servicios e incrementando saldo en nuestra cuenta corriente, contando con suficiencia para dar mantenimiento al servicio que se presta.

Gastos y Otras Pérdidas:

El gasto por Servicios Personales está apegado al presupuesto anual establecido, los gastos ejercidos en Materiales y suministros tuvieron un ligero incremento por reparación del pozo 4, y la instalación de tubería en la colonia ejidal, en Gastos Generales el incremento fue por la energía eléctrica que al cambiar el medidor del pozo 1 tuvimos un ajuste el cual tuvo que cubrirse.

CUENTA	PRESUPUESTADO	EJERCIDO
511 SERVICIOS PERSONALES	$1,444,050.00	$1,509,767.42
512 MATERIALES Y SUMINISTROS	$254,824.31	$428,590.34
513 SERVICIOS GENERALES	$1,942.466.69	$2,096,834.03

III) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Panorama Económico y Financiero:

Se cuenta con 4 pozos que abastecen la localidad de manera suficiente y de buena calidad,

Se adquirió equipo de cómputo para hacer más eficiente el sistema de cobranza.

Autorización e Historia

La Junta Rural de Agua y Saneamiento de Lic. Adolfo López Mateos es un organismo descentralizado de gobierno del estado que en el año de 1975 inició primeramente como un comité de agua potable, sin haber establecido un acta constitutiva, ya que según los estatutos para esto se necesitaba contar con más de veinte mil habitantes en la población, cifra que distaba mucho de alcanzarse en esos tiempos.

El día 2 de febrero de 1983, se emitió un decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con esta modificación se faculta a los Municipios para que se hagan cargo con el concurso del Estado de la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado, cuando así lo determinen las leyes.

Posteriormente cambió a Junta Rural de Agua Potable y Alcantarillado, dándose de alta en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el primero de enero de 1992, esto por

Instrucciones de la Junta Central de Agua y Saneamiento (JCAS) del estado de Chihuahua, ya que es de quien depende directamente.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

La Junta Rural de Agua y Saneamiento (JRAS) de Lic. Adolfo López Mateos, no podría tener un desarrollo dinámico al ritmo del crecimiento de las necesidades que la población demanda de no contar con una percepción clara que se fundamenta a través de su misión, visión y valores.

En la Junta Rural de Agua y Saneamiento de López Mateos nuestra Misión es preservar el recurso del agua, para satisfacer la necesidad de abastecimiento a la comunidad, esmerándonos siempre en servir con vocación.

Nuestro código de ética se fundamenta básicamente en la observancia y cumplimiento de los VALORES que aplicamos en el desempeño de nuestras funciones, los cuales son: Responsabilidad, honestidad, amabilidad, espíritu de servicio, puntualidad, ser trabajadores, disponibilidad, honradez y respeto.

b) Principal actividad.

Nuestros OBJETIVOS en lo general se enfocan en proporcionar con calidad y eficiencia los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la comunidad chihuahuense, específicamente:

? Extraer, conducir, potabilizar, almacenar y distribuir agua potable en calidad y cantidad óptima que satisfaga las necesidades de nuestros usuarios, así como ampliar la red de distribución necesaria para satisfacer la demanda a corto, mediano y largo plazo.

? Colectar, conducir y tratar el agua residual para contribuir al saneamiento ambiental de la ciudad y evitar posibles riesgos de salud, ocasionado por la exposición de las aguas negras a cielo abierto.

? Incrementar el volumen y promover el uso del agua recuperada en la industria, comercio, escuela y riego de parques y jardines para contribuir al ahorro del agua potable.

? Procurar la satisfacción de los usuarios de los servicios que la Junta presta a la ciudad de Chihuahua, a través de la mejora continua en los procesos de contratación, lectura, facturación, cobro y atención personalizada, así como detectar y atender las necesidades, quejas y sugerencias de los mismos

? Sensibilizar a la población de López Mateos sobre el uso responsable del recurso agua y la no contaminación de la misma.

f) Estructura organizacional básica

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

C. MARCIAL AGUILAR VENEGAS
DIRECTOR EJECUTIVO

LIC. MARISELA VARGAS DIAZ
DIRECTORA FINANCIERA